







RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN HUELVA, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

CONTR 2025 37612

GLORIETA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-499, P.K. 8+250, ACCESO A VILLABLANCA(HUELVA). (CLAVE: 02-HU-2165-0.0-0.0-PC)

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con el artículo 31 de la Orden de 10 de noviembre de 2021.

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENTA:

Titular: Yolanda Galán León, Secretaria General Provincial. Suplente: Marta Zalvide Sotelo, Jefa del Servicio de Vivienda.

VOCALES:

Titulares:

Representante del Gabinete Jurídico.

Representante de la Intervención Provincial.

Maria Luisa Texeira Martín-Romo. Jefa del Servicio de Personal y Administración General.

Ismael Rodríguez Cruzado. Jefe del Servicio de Carreteras

Suplentes

Juan Francisco Mancebo Rodríguez. Jefe del Servicio de Urbanismo. Miguel Ángel Domínguez Domínguez, Jefe de la oficina de Ordenación del Territorio.

SECRETARIA:



JAIME ALBERTO PEREZ GUERRERO			07/04/2025 15:29:13	PÁGINA: 1/2
VERIFICACIÓN	NJyGw0jUniy72YclAlR681ZlZcA1k8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



Titular: Manuela Borrego Gómez. Negociado de Tramitación Suplente: África Domínguez Iborra. Asesor Técnico.

> Huelva, a la fecha de la firma electrónica El Delegado Territorial, P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021. (BOJA N° 219, de 15/11/2021) Fdo: Jaime Alberto Pérez Guerrero. (BOJA N° 173, de 08 de septiembre de 2023)

JAIME ALBERTO PEREZ GUERRERO			07/04/2025 15:29:13	PÁGINA: 2/2
VERIFICACIÓN	NJyGw0jUniy72YclAlR681ZlZcA1k8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		